

## 1. DATOS BÁSICOS

|                     |                                                  |
|---------------------|--------------------------------------------------|
| Asignatura          | Prácticas Profesionales                          |
| Titulación          | Máster Universitario en Fiscalidad Internacional |
| Escuela/ Facultad   | Ciencias Sociales y de la Comunicación           |
| Curso               | Primero                                          |
| ECTS                | 6 ECTS                                           |
| Carácter            | Obligatorio                                      |
| Idioma/s            | Castellano                                       |
| Modalidad           | A distancia                                      |
| Semestre            | Segundo semestre                                 |
| Curso académico     | 2024/2025                                        |
| Docente coordinador | Laura Martín Santana                             |

## 2. PRESENTACIÓN

En este módulo de “Prácticas Profesionales” los estudiantes desarrollarán los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de los diferentes módulos, en el área de fiscalidad internacional.

Las prácticas profesionales serán supervisadas, durante todo el proceso, por un tutor de la empresa colaboradora y un coordinador del claustro de profesores del programa, que harán un seguimiento del desempeño del estudiante durante todo el periodo establecido, siendo éste de un mínimo 150 horas efectivas.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias transversales:

- CT2. Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT5. Trabajo en equipo. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.
- CT7. Resiliencia. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

#### Competencias específicas:

- CE10. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con la fiscalidad internacional.

#### Resultados de aprendizaje:

- RA1. Aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real.
- RA2. Emplear las habilidades desarrolladas.
- RA3. Trabajar en equipo en un entorno real y en proyectos de fiscalidad internacional.
- RA4. Tomar decisiones integrando los conceptos desarrollados en los diferentes módulos.
- RA5. Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada.
- RA6. Realizar una memoria de la experiencia profesional en el área de fiscalidad internacional.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias             | Resultados de aprendizaje                                                                       |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CB2, CT5, CT7, CE10      | RA1. Aplicar los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real.                       |
| CB2, CT5, CT7, CE10      | RA2. Emplear las habilidades desarrolladas.                                                     |
| CB2, CT5, CT7, CE10      | RA3. Trabajar en equipo en un entorno real y en proyectos de fiscalidad internacional.          |
| CB2, CT5, CT7, CE10      | RA4. Tomar decisiones integrando los conceptos desarrollados en los diferentes módulos.         |
| CB4, CT5, CT7, CT2, CE10 | RA5. Obtener conclusiones y valoración global de la experiencia realizada.                      |
| CB4, CT5, CT7, CT2, CE10 | RA6. Realizar una memoria de la experiencia profesional en el área de fiscalidad internacional. |

## 4. CONTENIDOS

Aplicación práctica de las competencias adquiridas en despachos de abogados, asesorías jurídicas de empresas, organismos oficiales, instituciones públicas y/o firmas legales. El estudiante desempeñará tareas profesionales bajo la tutela de un supervisor o tutor empresarial, y un tutor académico, que guiarán este proceso de introducción en la aplicación práctica de las competencias y contenidos del programa.

Las prácticas son **100% presenciales**. Las prácticas seguirán el procedimiento de incorporación a prácticas externas (en función de las necesidades de las empresas y la disponibilidad del estudiante), y la misma metodología de seguimiento: tendrán un profesor tutor académico (además del tutor de la empresa), que garantizará la adquisición de competencias.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:  
Aprendizaje experiencial

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad a distancia:**

| Actividad formativa                | Número de horas |
|------------------------------------|-----------------|
| Tutoría virtual                    | 18              |
| Elaboración de informes y escritos | 22              |
| Prácticas profesionales            | 110             |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>150</b>      |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad a distancia:**

| Sistema de evaluación           | Peso |
|---------------------------------|------|
| Informe del tutor de prácticas  | 60%  |
| Informe del tutor académico     | 10%  |
| Memoria de prácticas del alumno | 30%  |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables                                           | Fecha                         |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Informe del tutor de la empresa de la práctica académica externa | Finalización de las prácticas |
| Informe del tutor académico de la práctica.                      | Finalización de las prácticas |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:  
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-10542> (Consultado el 5 de octubre de 2022)
- Reglamento de enseñanzas universitarias oficiales de máster universitario de la Universidad Europea de Madrid. RD 1393/2007.  
[http://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/normativauem/reglamento\\_oficiales\\_master\\_universitario.pdf?\\_ga=1.55612719.589459876.1385107601](http://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/normativauem/reglamento_oficiales_master_universitario.pdf?_ga=1.55612719.589459876.1385107601) (Consultado el 5 de octubre de 2022)
- Guías Prácticas Profesionales de la Universidad.

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.